



REF: RRHH  
FECHA: 23/11/2018

Vista el acta de actuaciones, de 22 de noviembre de 2018, de la Comisión para la valoración de la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondiente al Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad de Modelismo y Maquetismo, aprobada por Resolución 5 de octubre de 2018.

En aplicación de lo establecido en la base 6.2 de la citada convocatoria, el Director General de Educación

**RESUELVE:**

**Primero:** Hacer público el listado de aspirantes declarados APTOS por la Comisión de Valoración en la prueba de conocimiento para el desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, que figura como anexo a esta resolución.

**Segundo:** Conceder un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes declarados aptos en la misma, presenten la hoja de alegación de méritos y la documentación justificativa de requisitos y méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2. de la base segunda de la convocatoria. Fecha de publicación: 26 de noviembre de 2018.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/118569	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0661819
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Educación			
2			